

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

159**MADRID NÚMERO 26***Rectificación*

En el anuncio 03/43.855/10 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, página 322, que hace referencia a la demanda número 896 de 2010 se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: "... juicio el 8 de mayo de 2011, a las nueve y cincuenta horas ...".

Debe decir: "... juicio el 18 de mayo de 2011, a las nueve y cincuenta horas ...".

Madrid, a 13 de diciembre de 2010.

(03/46.719/10)